

**ESCUDERÍA PEÑA MORENA**

**TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA  
636 71 89 61  
UTILIZAR SÓLO EN CASO DE NECESIDAD**

**VII RALLYSPRINT**

**DE MIENGO**

**Sábado 6 de Julio de 2013**

**Reglamento particular abreviado**

## PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
7/07/13		Apertura de inscripciones	Federación Cantábrica Automovilismo
3/07/13	20:00	Cierre de inscripciones	“
4/07/13	21:00	Publicación Lista de Inscritos	“
<b>6/07/13</b>	11:00 a 14:00	Verificaciones Administrativas; Técnicas y entrega de documentación	Oficina Permanente AYTO. DE MIENGO
	14:15	Hora límite de presentación a parque	Plaza del Ayto. de Miengo
	14:30	Publicación autorizados a salida	Oficina Permanente
	15:00	<b>Miengo – Virgen del Monte</b>	
	Seguido	<b>Miengo – Virgen del Monte</b>	
		Parque de Trabajo	Polígono Industrial ROYAL - CUDÓN
	Seguido	<b>Virgen del Monte - Miengo</b>	
	Seguido	<b>Virgen del Monte - Miengo</b>	
		Verificación Final	Plaza del Ayto. de Miengo
	Seguido	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
Seguido	Entrega de Premios	Plaza del Ayto. de Miengo	

Junto a la lista de inscritos se publicará un cuadro horario de Verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

El adelanto no penaliza, mientras que las penalizaciones por retraso, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores, una sanción económica de 60.-€uros.

### TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT:  
Hasta el día 5 de Julio de 2013 en: Federación Cantábrica de Automovilismo, Telf.: 942-058606, en horario de 19:00 a 21:00 horas, de martes a viernes.  
Desde el día 6 de Julio hasta el final del Rallysprint en la oficina permanente instalada en dependencias del Ayuntamiento de Miengo.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

# **ORGANIZACION**

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

## **I.- ORGANIZACION.**

### **1.1.- DEFINICION.**

El C.D.E. Escudería Peña Morena organiza el VII RALLYSPRINT de MIENGO que se celebrará el día 6 de Julio de 2013.

Nº visado F.Ct. de A.: 23/13 con Fecha: 7 de Junio de 2013

### **1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN.**

A.D. M.C. TORANZO SPORT

### **1.3.-OFICIALES.**

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo	Lic. CDA-07
	Dña. Mercedes Güemes Mena	Lic. CDA-11
	D. Juan Sánchez Gutiérrez	Lic. CDA-03

DIRECTOR DE CARRERA:	Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz	Lic. DCA-14
----------------------	-----------------------------	-------------

Responsable de Seguridad:	D. Vicente Salas Riegas
---------------------------	-------------------------

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OCA-15
-------------	----------------------------	-------------

### **Cronometraje oficial:**

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

### **1.4.- IDENTIFICACIONES.**

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: Licencia de oficial visible.

# **MODALIDADES GENERALES.**

## **II.- PUNTUABILIDAD.**

### **2.1.- PUNTUABILIDAD.**

El RALLYSPRINT de MIENGO es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato absoluto de Cantabria  
Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)  
Campeonato de Cantabria de Escuderías  
Trofeo Junior Memorial Cristian López (Pilotos y Copilotos)  
Trofeo de Cantabria Grupo "N" (Pilotos y Copilotos)  
Copa de Propulsión

---

EN ESTA PRUEBA SE ADMITIRAN VEHÍCULOS  
CLÁSICOS EN MODALIDAD "LEGEND"

---

## **III.- DESCRIPCIÓN.**

<b>3.1. Distancia total del recorrido:</b>	30,400
<b>3.2. Número total de T.C.:</b>	4
<b>3.3. Distancia total de los T.C.:</b>	7,600
<b>3.4. Número de secciones:</b>	2
<b>3.5. Número de etapas:</b>	1

## **IV - VEHICULOS ADMITIDOS**

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

**Grupo "X":** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.
- CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c
- CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

**Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

## **V.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.**

### **5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:**

Hasta las 20,00 horas del día 3 de Julio de 2013, en la secretaría de la prueba.

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 2 de Julio de 2013.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

### **5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.**

## **VI.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS.**

### **6.1.- Derechos de inscripción.**

Los derechos de inscripción se fijan en:

- 6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **100.-Euros.**
- 6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **200.-Euros.**

### **6.2.- LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SERÁN ABONADOS EN LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.**

### **6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

- 6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2.- En caso de que el Rallysprint no se celebrara.
- 6.3.3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint.

### **6.4.- Seguro.**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

## **VII.- PUBLICIDAD.**

**7.1.-** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:  
A especificar en complemento.

## **VIII - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.**

### **8.1.- Hora oficial del rallysprint.**

Durante el transcurso del Rallysprint la hora oficial podrá ser consultada en Dirección de Carrera.

### **8.2.- Penalizaciones.**

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

**8.3.-** Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Plaza del Ayuntamiento de Miengo.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

## **8.4.- PREMIOS Y TROFEOS.-**

8.4.1.- Los Trofeos que se entregarán son los siguientes:

<b>General Scratch</b>		<b>Trofeo Junior C.L.</b>	
1º.-	2 Trofeos Piloto y Copiloto	1º	2 Trofeos.
2º.-	2 Trofeos Piloto y Copiloto	2º	2 Trofeos.
3º.-	2 Trofeos Piloto y Copiloto	3º	2 Trofeos.

<b>Trofeo Grupo "N"</b>		<b>Copa Turbo Dicken's</b>		<b>Copa Propulsión</b>	
1º	2 Trofeos.	1º	2 Trofeos.	1º	2 Trofeos.
2º	2 Trofeos.	2º	2 Trofeos.	2º	2 Trofeos.
3º	2 Trofeos.	3º	2 Trofeos.	3º	2 Trofeos.

8.4.2.- La entrega de trofeos se celebrará en el Ayuntamiento de Miengo.

---

**Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.**

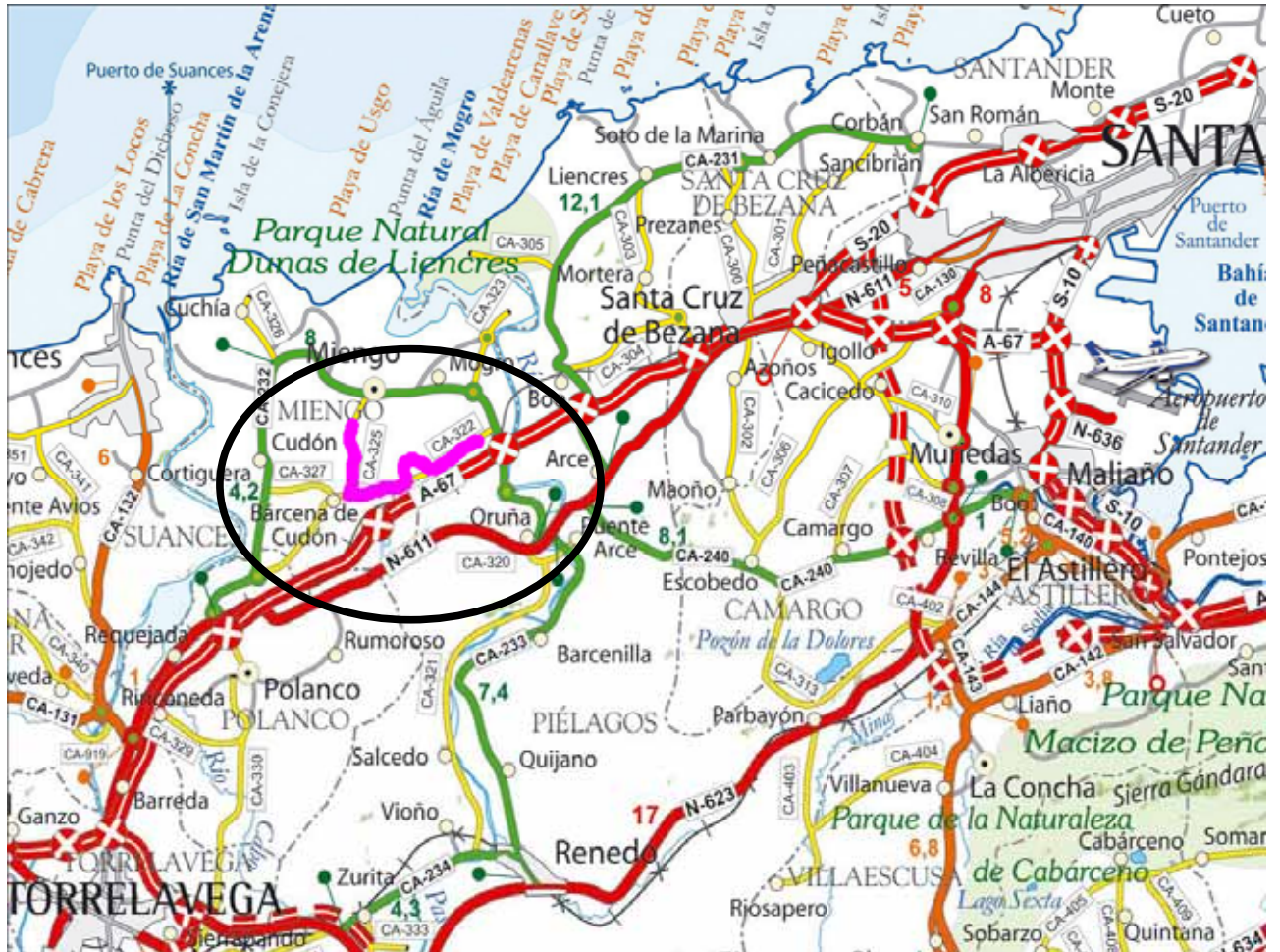
**SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.**

---

### **NOTA IMPORTANTE:**

**Por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los Parques o sus inmediaciones, entrañarán la EXCLUSIÓN automática de la prueba y las consecuencias disciplinarias consiguientes.**

## MAPA



**Distancia total del recorrido:** 30,400 Kms.

**Número total de T.C.:** 4

**Distancia total de los T.C.:** 7,600 Kms.

**SALIDA** a 200 m. del cruce de Miengo (CA-232) dirección a Barcena de Cudón (CA-325);

En Barcena de Cudón cruce a la izquierda dirección Gornazo (CA-322).

**LLEGADA** antes de curva pronunciada a la izquierda en zona arbolada frente a la Ermita de la Virgen del Monte (CA-322).

---

<b>HORARIOS:</b>	<b>MIENGO-VIRGEN DEL MONTE:</b>	<b>15:00 H.</b>
	<b>MIENGO-VIRGEN DEL MONTE:</b>	<b>A CONTINUACIÓN</b>
	<b>VIRGEN DEL MONTE- MIENGO:</b>	<b>A CONTINUACIÓN</b>
	<b>VIRGEN DEL MONTE-MIENGO:</b>	<b>A CONTINUACIÓN</b>

---